



MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y TURISMO

TURESPAÑA

DIRECCIÓN GENERAL

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO, CON LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO CONTABLE, EN LA CONSEJERÍA DE TURISMO EN FRANKFURT.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 4.1 de las Bases de la Convocatoria para ingreso como Personal Laboral Fijo, con la categoría de Administrativo Contable, en la Consejería Española de Turismo en Frankfurt, y a propuesta del Presidente del Tribunal Calificador, se aprueba y se procede a hacer pública la Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, indicando las causas de exclusión.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

VºBº del Subdirector General de Gestión Económico-Administrativa y Tecnologías de la Información

José Manuel de Juan González
(firmado electrónicamente)

EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
P.D. Orden ITU/296/2025, de 21 de marzo (BOE del 27.03.2025)

EL DIRECTOR GENERAL DE TURESPAÑA

Miguel Ángel Sanz Castedo

www.tourspain.es
secretaria@tourspain.es

POETA JOAN MARAGALL, 41
28020 MADRID
TEL: 91 343 36 20
FAX: 91 343 34 70





TURESPAÑA

OFICINA ESPAÑOLA
DE TURISMO
FRANKFURT

SPANISCHES
FREMDENVERKEHRSAMT
FRANKFURT

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA DE 29 DE DICIEMBRE DE 2025 PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONSEJERÍA DE TURISMO EN FRANKFURT (ALEMANIA) CON LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO CONTABLE

Teniendo en cuenta lo previsto en las bases de la convocatoria del proceso selectivo de fecha 29 de diciembre de 2025 para cubrir una plaza de Administrativo Contable en la Consejería de Turismo en FRANKFURT, y una vez concluido el día 13 de enero de 2026 el plazo de presentación de solicitudes de participación, el órgano competente hace pública las siguientes relaciones PROVISIONALES de aspirantes admitidos y excluidos.

Conforme a lo previsto en la cláusula 4.1, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos	Nombre	DNI - Pasaporte
Álvarez Olmedo	Felipe de Jesús	**17871**
Cañamero López	María Montserrat	**92840**
Romera Romero	Eva María	**49511**

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Apellidos	Nombre	DNI - Pasaporte	Causas de exclusión*
Cauich Pérez	Robin Iván	**19578**	2 - 6
Dávila Vázquez	María Guadalupe	**85977**	1 - 2 - 4 - 5 - 6
García-Mochales	Miriam	**10507**	1 - 2

*Causas de exclusión

- 1- No haber presentado copia auténtica del Documento de Identidad o Pasaporte de la persona candidata
- 2- No haber presentado copia auténtica del título exigido en el Anexo I
- 3- No haber presentado currículum vitae de la persona candidata
- 4- No haber presentado documentación acreditativa de los méritos que la persona candidata desee que se valoren en la fase de concurso.
- 5- No haber presentado documentación acreditativa de los idiomas alemán y español, según queda indicado en la base 2.1.5.
- 6- No haber firmado la Solicitud de participación en el proceso selectivo (Anexo III)

Frankfurt, en la fecha indicada en la firma electrónica

Firmado: Arturo Ortiz Arduán

PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Reuterweg 51-53
60323 Frankfurt am Main

T +49 69-72-50-33
F +49 69-72-53-13

frankfurt@tourspain.es
www.spain.info/de

Firmado el 23/01/2026 03:59:01 : ARTURO ORTIZ ARDUAN, Consejero / Consejera de Turismo de Consejería de Turismo en Frankfurt.



Código: 19161387-73599824G2118TFN9W2C Autenticidad verificable en: <https://sedeaplicaciones.serviciosmin.gob.es/Arce>
Documento electrónico, página 1 de 1.



Código: 19162124-72825439I52CWSCPU4FT Autenticidad verificable en: <https://sedeaplicaciones.serviciosmin.gob.es/Arce>
Documento electrónico, página 2 de 2.